

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ej. Argentino - 4560 Tartagal (Salta)
Tel.Fax N° 0875 - 421182
REPUBLICA ARGENTINA

TARTAGAL, 29 de octubre de 2.020.-

RESOLUCION N° 175-SRT-2.020.

EXPTE. N° 20.149/20.

VISTO:

La nota presentada por la alumna Evelyn Melina Díaz, de la carrera de Contador Público Nacional de la Sede Regional Tartagal Universidad Nacional de Salta, de fecha 09 de octubre de 2019 y;

CONSIDERANDO:

Que dichos comprobantes corresponden a gastos originados por la organización de la "I Jornada Económica: Mis primeros pasos como Contador", llevado a cabo los días 09 y 10 de octubre de 2.019 en Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

Que la alumna Evelyn Melina Díaz, de la Comisión Organizadora, presenta la factura Tipo "C" N° 00002-00000312 correspondiente al gasto del servicio de fotocopiado originados por la organización de la jornada por la suma de pesos: un mil doscientos cincuenta (\$ 1.250,00).

Que la Dirección de la Sede Regional Tartagal, el día 09 de octubre de 2019, autoriza lo solicitado.

Que se cuenta con fondos enviados del canon Banco Patagonia mediante Adelanto a Responsable N° 25.322, Expediente N° 23.230/2019.

Que corresponde emitir Resolución de aprobación del gasto.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR lo actuado y autorizar el gasto, por la suma de PESOS: UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$1.250,00), ocasionado por la organización de la "I Jornada Económica: Mis primeros pasos como Contador", llevado a cabo los días 09 y 10 de octubre de 2.019 en Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.


ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a la siguiente partida y por el monto que se consigna: 5.1.4. Ayuda Sociales a Personas: Pesos: Un mil doscientos cincuenta (\$ 1.250,00), al canon otorgado por el banco Patagonia, Adelanto a Responsable N° 25.322.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, a sus efectos.

Soi


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a